



AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2010 sobre convocatoria para cubrir varias plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario. (2010062117)

En el Boletín Oficial de la provincia de Badajoz, aparecen publicadas, íntegramente, las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura en propiedad de las plazas, vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario de este Excmo. Ayuntamiento e incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2010, que se describen a continuación:

1. BOP: número 148, de 5 de agosto de 2010. Procedimiento de selección: oposición libre. Número: cuatro. Denominación de las plazas: Agente de la Policía Local. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local, Escala Básica. Grupo C, Subgrupo C1, según el artículo 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.
2. BOP: número 148, de 5 de agosto de 2010. Procedimiento de selección: concurso de movilidad. Número: dos. Denominación de las plazas: Agente de la Policía Local. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local, Escala Básica. Grupo C, Subgrupo C1, según el artículo 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento.

Almendralejo, a 24 de agosto de 2010. El Alcalde en funciones, JUAN MANUEL FORTE MORÁN.

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 30 de agosto de 2010 sobre ampliación de la Oferta de Empleo Público para el año 2010. (2010083123)

Ampliación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2010, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 30 de agosto de dos mil diez.

- Grupo según el artículo 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público; C2. Clasificación: Escala Administración General, Subescala Auxiliar. Número de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar Administrativo.

Navalmoral de la Mata, a 30 de agosto de 2010. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.